

# EL CONCISO.

N. XV.

4 quartos.

SÁBADO 22 DE SETIEMBRE DE 1810.

El Conciso ha recibido la siguiente traducción de una carta de Soult á un renegado; y aunque ignora si es ó no apócrifa, la inserta con todos sus galicismos por creer que puede no ser indiferente para sus lectores.

SEVILLA 8 DE SETIEMBRE DE 1810.

MI querido amigo: S. M. me ordena que os dé en su nombre las mas expresivas gracias por vuestros grandes servicios hechos á su real persona. Pero ahora mas bien que nunca tiene necesidad de vuestra especial influencia. Conviene que por todos los medios posibles procureis desbaratar el proyecto que mas aflixe su corazon paternal. Es preciso que con el auxilio de vuestros amigos y con toda la fuerza de vuestro talento perspicaz estorbeis ó retardeis la instalacion de las córtes que se preparan en esa Isla de Leon. S. M. sabe con dolor que ya han llegado á ella diferentes diputadros propietarios de las provincias aun no sometidas, y que entre los emigrados de las sujetas á S. M. se van á elegir diputadros suplentes de ellas, y entre los americanos residentes en Cádiz y en la Isla, iguales diputadros por las Américas.

S. M. conoce quanto retardaría este congreso de representantes del pueblo la pacificacion de sus dominios. Tambien se recela de que sus providencias activas dando un nuevo y fuerte impulso á las lisongeras esperanzas de los insurgentes, podrian, puede ser, hacer vacilar un trono que S. M. mira ya como afirmado sobre mui sólidos cimientos. En efecto amigo mio, ¿quanto de males acarrearía contra los intereses de S. M. solo el decreto de las córtes sobre la libertad de la imprenta, que por acá

se suena ser uno de los objetos de su primer instituto! ; Quanto de perjuicios las sesiones públicas! En una palabra, la correccion de todos los abusos en todo género que por falta de gobierno y de luces han precipitado á los bárbaros españoles á la esclavitud que merecen, serian, puede ser, la consecuencia inmediata al establecimiento de las córtes.

Por consecuencia, es menester que por todos los medios imaginables trabajéis en prolongar dos ó tres meses mas la celebracion de la tal asamblea nacional. Entretanto se da lugar á que Massena haga la conquista de Portugal. Despues, aumentando considerablemente el ejército de mi mando, partiré yo en persona á atacar la Isla de Leon. Entónces yo os aseguro que en poco de tiempo arrojaré en el mar á esos miserables diputados de los brigans, y Cádiz y sus inmensas riquezas caerán en nuestro poder.

S. M. está mui penetrado de que no se os escapan los diferentes resortes que es preciso jugar para hacer retardar un proyecto que solamente la temeridad y la pertinacia de los feroces españoles serian capaces de imaginar. S. M. reposa en vuestros grandes talentos, en vuestro poderoso influxo y en las mas eminentes pruebas de amor y de fidelidad que le habeis testificado frecuentemente y que no se separa un punto de su real animo.

Tengo el honor de saludaros con la mas perfecta consideracion. = El duque de Dalmacia.

### ARTÍCULO PARA EL CONCISO.

El autor de la centinela de la patria tiene noticia de que algun chusco desocupado habia soltado esta expresion: parece que la centinela se ha pasado á los enemigos. Ahora se haya dicho porque no se ha publicado el número sexto, ahora sea por algun despique, se ha de confesar que la pulla es graciosa, feliz y oportuna; y quando fuese capaz de ofender al sugero, el donaire de

La alegoría podría disipar toda la malignidad de la intención. Pero el autor advierte al mismo tiempo al inventor de este salpimentado chiste, que una centinela tiene señaladas por ordenanza solo dos horas de faccion, y no dos años sin descansar: así que, mas valdría que los que hacen tanto alarde de talento, sabiduría y patriotismo y los que aplauden el veneno de la sátira, viniesen á relevarla y ocupar su puesto, en vez de consumirse de envidia y ociosidad. La centinela de la patria ha sido llamada por esta al cuerpo de guardia.

### I M P E R T I N E N C I A.

Várias razones á qual mas imperiosas obligan al Conciso á no empeñarse en contestar en forma á dos cartas insertas en un papel impropriamente llamado Gazeta del Comercio, nacido en hora menguada para apurar la paciencia de unos por su pesadez y credulidad, para romper las cabezas de otros con los gritos que se hacen dar para anunciarle por esas calles: y para chupar 2 rs. á todo el que no le conozca.

Primeramente, se falta á la buena fé y á la verdad en dichas cartas, lo que junto á estar escritas por quien ni aun conoce por principios la lengua en que escribe, las hace indignas de contestacion. La buena fé y la exâctitud están atropelladas, porque se dice que uno de los edictores del Conciso es el autor de las quartetas insertas en su n. 12, y otras no insertas en él, falsedad que se demostrará á quien guste, y ademas se añade que la segunda de dichas cartas es la que se escribió á los edictores del Conciso, quienes avisaron al público que se manifestará la original á todo el que quiera en la imprenta de Quintana para prueba de la falta de exâctitud mezclada con impudencia del señor autor de dichas cartas que se firma el *Escrupuloso*. La ignorancia de este señor es conocida del público ilustrado por su estilo grosero y chavacano junto al poner constantemente, entre otros desatinos, *edictor* en vez de editor tanto en el manuscrito como en el impreso.

Además, nuestros constantes deseos son ocupar la atención del público con quantas cosas creamos útiles y agradables, en cuyo número no entra ésta;

Porque ¿quién ha de tener La impugnacion un error,  
 Paciencia para impugnar Y la contienda aun peor:  
 Aunque se empeña en negar ¿Pues quién impidió hasta aquí  
 Lo que debiera aprender? El gruñir al javalí,  
 Entonces vendría á ser Ni el rebuznar al menor?

### NOTICIAS.

Cádiz 21 de setiembre.— El representante de la Serranía de Ronda ha recibido la siguiente noticia con que ha favorecido al Conciso.

El día 11 al amanecer atacaron tres divisiones francesas al puerto de Benaoján. El valiente comandante D. José Aguilar con noticia de ello había reunido algunas partidas. Cercado el pueblo se rompió un terrible fuego por ambas partes: entróles á los patriotas el refuerzo de la partida de Villaluenga: rechazaron al enemigo y le persiguieron hasta Ronda, donde entró precipitadamente habiendo sufrido la pérdida del comandante y diez y siete muertos, dos muy mal heridos, y mas de ciento inutilizados de servir. Por nuestra parte murieron dos patriotas de Benaoján, uno de Cortes, y otro de Montejaque. El valiente y acreditado Aguilar, descalzo tuvo que echarse al río por salvar la vida.

### EDUCACION.

En la Academia de la calle del Rosario n. 109 se dá á la juventud la educacion siguiente: primeras letras, gramática castellana, latina, retórica y poética, ingles, frances, italiano y griego. Tambien se enseña la música en toda su extension. Los precios son, por un mes, en la Academia 6 ps., fuera 9, pupilos 30. Todo gratis á los pobres: y el Conciso servirá gratis (contra la costumbre de alguno) á todo el que le traiga noticias que interesen al público.

### NOTICIA INFAUSTA.

Hoy cumple la suscripcion del primer mes de este periódico: se admiten suscripciones para los siguientes en casa de Font, calle de san Francisco, y en el puesto del diario, calle Ancha, donde YA SE CONTENTARÁN CON DOS PESETAS.